



INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY

DIVISIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO  
DEPARTAMENTO TÉCNICO DE GESTIÓN HUMANA  
SECCIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

**COMUNICADO**

Montevideo, 11 de diciembre de 2018.

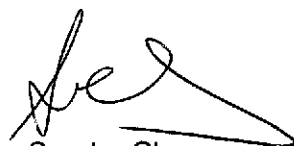
**ASUNTO: REALIZACIÓN DE EVALUACIÓN PSICOLABORAL** CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS DE APTITUD PARA PROVEER HASTA 5 (CINCO) FUNCIONES CONTRATADAS EN CARÁCTER DE PROVISORIATO POR EL TÉRMINO DE 24 MESES DE PROFESIONAL V, SERIE PSICÓLOGO, ESCALAFÓN "A", GRADO 07; PARA SER DESARROLLADAS EN LA CIUDAD DE FRAY BENTOS DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO, LAS QUE ESTARAN SUJETAS A LA DISPONIBILIDAD FINANCIERA DEL INSTITUTO

Por intermedio del presente, se comunica que la **EVALUACIÓN PSICOLABORAL** se llevará a cabo el día **Martes 18 de Diciembre de 2018**, a la hora **11:15**, en el **CENTRO SOCIO CULTURA EX CASA DONATO YOUNG, sito en la calle 18 de Julio y Salto S/N (RÍO NEGRO- CIUDAD DE YOUNG)**

Se recuerda aquellos concursantes que al momento de la Recepción de carpetas de méritos no acreditaron los requisitos de: **Carné de Salud y/o Certificado de Antecedentes Judiciales**, deberán acreditar los respectivos comprobantes (original y copia), a efectos de realizar la recepción de dichos documentos, **de lo contrario no podrán realizar dicha Evaluación.**

Asimismo, se informa que de acuerdo al Art. 15 del Reglamento de Concursos aprobado por Resolución Nro. 1914/016 de Directorio de fecha 30 de Mayo de 2016, los concursantes deberán concurrir con **Cédula de Identidad vigente** como requisito excluyente para la realización de dicha prueba.

Se destaca la pertinencia de concurrir a dicha instancia **con lapicera de color azul, lápiz, goma, lentes en caso de que el aspirante utilice, soporte (tablilla) debido a que las sillas no cuentan con apoyo brazo y reloj ya que es necesario el control del tiempo por parte del concursante,** para la realización de la evaluación convocante, en la que no se permitirá el uso de celulares, los que deberán permanecer apagados.

  
Sandra Chamorro  
Funcionaria Actuante